

La crisis global que padecemos y que continúa extendiéndose por el planeta sin dejar a nadie libre de sus efectos, golpea a España dentro de las economías desarrolladas con más intensidad que a ninguna otra nación.

Hasta ahora, ha estallado la crisis de depreciación de activos, el deterioro de la banca, la agonía del crédito y una amenaza de una recesión global que puede transformarse en depresión.

Proliferan los malos augurios sobre la economía durante 2009, nadie sabe lo que va a pasar, mejor dicho nadie sabe "lo que falta por pasar".

Los pronósticos indican una recesión anual de entre el 0,9% y el 1%. Para el empleo, las predicciones son peores: en España, por ejemplo, se llega a temer una tasa de paro de entre el 18% y el 19%, equivalente a unos 4,5 millones de parados.

Así pues la economía española va de mal en peor. Los indicadores económicos del cuarto trimestre de 2008 resultan escalofriantes. Todos caen en picado. Del millón de nuevos parados que ha generado la economía española el pasado año, la mitad perdió su empleo entre octubre y diciembre.

España ha cumplido ya la máxima de la teoría económica que sitúa a un país en recesión cuando registra dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo.

Los sectores de la construcción y la industria se han desplomado de forma fulminante en apenas tres meses. La economía española ha tomado en el cuarto trimestre una peligrosa deriva hacia la depresión, a la que aún no se sabe si se llegará, ni cuando.

En estas condiciones cabe preguntarse qué se puede hacer para salir del continuo deterioro que sufre nuestra economía. La rebaja de los tipos de interés que aplicó el BCI sigue siendo corta según los expertos. Las inyecciones de capital por parte

del Gobierno a la Banca les ha venido muy bien a sus balances, pero sus analistas de riesgos que antes "regalaban el dinero", ahora restringen el crédito a todas las empresas sin excepción lo que se va a traducir en un aumento del desempleo y quiebra de pequeñas empresas.

Los programas de infraestructuras concedidos a los ayuntamientos tal vez frenen el aumento del desempleo y ayuden a algunas empresas a mejorar sus cuentas, pero ¿es esto suficiente? . Parece que no. La incertidumbre es total.

En Asturias, donde parecía que la recesión iba a poder soportarse mejor que en el resto del país, nos ha llegado la realidad, y el desplome de actividad en todos los sectores es preocupante. Poco podemos decir desde la Asociación de Empresarios del Nalón que no sea manifestar nuestro empeño en superar esta crisis y pedir al Gobierno que aplique medidas económicas de carácter inmediato que hagan resurgir la confianza entre las empresas y los consumidores; al sistema financiero que restablezca el crédito y publique con exactitud su situación respecto a la depreciación de activos surgida de los fondos de inversión y de la crisis inmobiliaria española para recuperar la confianza que entre ellos se han perdido, fruto de la mala praxis en la que todos sabemos han incurrido.

La salida a la crisis en todo el mundo, pasa por la actuación de los gobiernos. Si no aciertan y entramos en depresión serán muchos años los que harán falta para superar estos desmadres producidos en el sistema financiero. Lo que desde luego hay que cambiar, son las normas y los comportamientos.

Tras esta hecatombe financiera tiene que emerger un nuevo sistema financiero mundial. **Habrà un antes y un después de la crisis de la primera década del siglo XXI.**



- EDITORIAL
- SUMARIO
- © CÁMARAS DE COMERCIO
- DIVULGACIÓN
- ENTREVISTAS
- EMPRESAS ASOCIADAS
- REPORTAJES
- NOTICIAS BREVES
- TURISMO NALÓN
- FORMACIÓN

EDITORIAL	3
ENTREVISTAS, Adrián Barbón y Marcelino Martínez	6
PREMIO INFANZONES DEL NALÓN	11
PREMIOS SODECO	12
LOS PROTOCOLOS FAMILIARES	14
CÁMARA DE GIJÓN	16
EMPRESAS ASOCIADAS	18
PREMIOS E. BARBÓN	20
ENA EN LA FIDMA	22
CENTRO SAT DE VALNALÓN	23
HACIENDA ESTRECHA EL CERCO	24
CURSO DE SOLDADOR DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	26
SOBRESCOBIO	27
TURISMO, Palacio de Rubianes	30
NOTICIAS BREVES	33

Edita:
Asociación Empresarial del Valle del Nalón
Centro de Empresas Valnalón
C/ Hornos Altos, s/n
Telf.: 985 69 11 64 - Fax: 985 69 72 55
33930 La Felguera - Langreo
Asturias (España)

Email: vnalon@fade.es

Dirección: Manuel Pumares

Redacción: Manuel Pumares y [arial comunicacion](mailto:arialcomunicacion.com)

Diseño y Publicidad:
[arial comunicacion](mailto:arialcomunicacion.com)
Telf.-Fax: 985 33 85 38
info@arialcomunicacion.com

Fotografía de Portada: Mancomunidad de Obras
y Servicios del Valle del Nalón

Fotomecánica e impresión: Gráficas Narcea

Distribuye: OF service BTP

D.L.: As-741/98

La Asociación Empresarial del Valle del Nalón no se hace responsable de las opiniones vertidas tanto en reportajes como en entrevistas publicadas en esta edición. Cualquier información, gráficos o fotografías publicadas no podrán ser reproducidas total o parcialmente sin el consentimiento expreso de la Asociación de Empresarios del Valle del Nalón.



Empresarios del Nalón

Para publicidad en la revista

T. 985 338 538

info@arialcomunicacion.com

ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:
www.sodeco.es

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.

SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.



SODECO
el socio ágil

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA,
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72
www.sodeco.es

ADRIÁN BARBÓN RODRÍGUEZ

Alcalde de Laviana

y

MARCELINO MARTÍNEZ MENÉNDEZ

Alcalde de Sobrescobio

Los últimos meses han sido testigo de importantes cambios en dos de los municipios de nuestro valle, quizá no tanto a nivel político pero sí en el plano personal. Hablamos en concreto de Laviana y Sobrescobio, en los que el relevo al frente de las alcaldías vino precedido de circunstancias muy diferentes –la dimisión de Marcia Barreñada por motivos personales en el primero de ellos y el inesperado fallecimiento de Vicente Álvarez en el segundo-. ENA se acerca a estos dos nuevos regidores, Adrián Barbón y Marcelino Martínez respectivamente, y a través de esta entrevista para conocer de primera mano sus puntos de vista sobre la situación actual de ambos concejos del Valle del Nalón.



Adrián Barbón Rodríguez (Pola de Laviana 4 de enero de 1979), soltero, es licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. Se afilia a las Juventudes Socialistas a los 17 años, en las que fue dirigente a nivel local, comarcal y regional. Con 18 años ingresó en el PSOE y en 2003 formó parte de la candidatura socialista al Ayuntamiento de Laviana, desempeñando el cargo de Vicealcalde y Portavoz del PSOE. En julio de 2008 entró a formar parte de la Comisión Ejecutiva de la FSA-PSOE. Por último, el 30 de septiembre de 2008 fue elegido Alcalde de Laviana.



Marcelino Martínez Menéndez (03 de febrero de 1961), está casado y tiene una hija. Tras cursar estudios básicos inició su trayectoria profesional como picador y vigilante en HUNOSA estando actualmente en situación de prejubilación. Entró en la política en el año 2003 como Concejal del grupo socialista en Sobrescobio, repitiendo en 2007 y accediendo a la Alcaldía el 9 de Julio de 2008 tras el fallecimiento de Vicente Álvarez.

Tanto Vd. como el nuevo alcalde de Sobrescobio han accedido al cargo de forma reciente, aunque en circunstancias notablemente diferentes, y en ambos casos ya formaban parte de la Corporación Municipal. ¿Cómo afronta su labor al frente del consistorio?

Cuando la gente me pregunta si me abruma la responsabilidad yo siempre digo que a mí, lo que me abruma, son las ganas de hacer las cosas lo mejor que pueda. Llego a la Alcaldía con una experiencia municipal de más de 5 años. He sido Vicealcalde y trabajado codo con codo con Marcia Barreñada, al que me tocó sustituir muchas veces en la Alcaldía del concejo. Por tanto conozco los problemas de primera mano y tengo experiencia en el ejercicio de las funciones de Alcalde. Y lo que más tengo, por encima de eso, es ilusión, mucha ilusión, para trabajar por Laviana con mis vecinos y vecinas.

El legado de su antecesor en el cargo, ¿lo considera un activo, un camino a seguir o quizás un obstáculo para poner en práctica sus ideas,...?

Marcia ha sido un Alcalde excelente, honesto y honrado. Ha sido una persona que ha dado lo mejor de sí mismo a nuestro pueblo y eso se lo debemos de agradecer... En la etapa que se abre surgirán nuevos problemas, nuevas inquietudes entre mis vecinos y mi obligación como Alcalde será dar nuevas respuestas a los nuevos tiempos.

Tanto Vd. como el nuevo alcalde de Laviana han accedido al cargo de forma reciente, aunque en circunstancias notablemente diferentes, y en ambos casos ya formaban parte de la Corporación Municipal. ¿Cómo afronta su labor al frente del consistorio?

Es cierto que mi acceso a la Alcaldía fue de una manera accidental, en las circunstancias que todos conocemos y, aunque ya venía ejerciendo las funciones de Concejal de Obras, he necesitado un periodo de adaptación y puesta al día en todos los temas municipales. Mi primera prioridad al llegar al cargo fue solicitar de los técnicos municipales toda la información y programas en los que participaba este Ayuntamiento y ponerme inmediatamente a trabajar, siempre contando con la colaboración de los Concejales del partido y con la agrupación socialista de Sobrescobio.

El legado de su antecesor en el cargo, ¿lo considera un activo, un camino a seguir o quizás un obstáculo para poner en práctica sus ideas,...?

Sin duda alguna la labor desarrollada por Vicente fue extraordinaria, llevo a Sobrescobio a cotas que pocos años antes parecían inalcanzables y supone para mí un honor y un reto, seguir el camino que el inició y nuestra esperanza es poder llegar al menos a su altura.

Explorar la Vida  Satisfacer los Sueños

Science For A Better Life

HealthCare CropScience MaterialScience **The New Bayer**



¿Considera que llega a la alcaldía en un buen momento o hubiera preferido hacerlo en otras circunstancias?

Ya dije en mi toma de posesión que tenía una sensación extraña, de mezcla de sentimientos. Por un lado estoy muy contento de haber sido elegido Alcalde de Laviana y representar a mis vecinos y vecinas. Por otro, soy consciente que asumo esta responsabilidad y este reto tras la dimisión de Marcía. Lo importante no es tanto como he llegado aquí sino que quiero hacer a partir de aquí en Laviana. Es decir, trabajar en el presente que vivimos pero imaginado el futuro que es de todos.

Vd., dado su cargo, tiene una visión privilegiado de la situación de Laviana. ¿Cómo la califica en general y como ve el tejido empresarial del concejo en particular?

Yo creo que Laviana tiene que ser, lo primero de todo, muy ambiciosa con su futuro. Somos un concejo privilegiado, en el sentido que estamos a mitad de camino entre el mundo urbano y el rural. Tenemos lo mejor de ambos mundos. Y eso nos permite tener muchas puertas abiertas de cara al futuro. Por ejemplo, ofertamos servicios de la calidad de cualquier ciudad media asturiana pero en el marco de una calidad de vida de primer nivel. En el ámbito empresarial eso se nota también. Laviana es un concejo eminentemente ligado al sector servicios y de forma importante, los últimos años, en torno al turismo. Pero tampoco renunciamos a acoger en nuestro concejo otras iniciativas que creen empleo para nuestros vecinos.

¿Cuáles son, según su parecer, las actuaciones más urgentes que debe acometer en su tarea como alcalde?

Hay proyectos en marcha que hay que responder. Ahora mismo tenemos que finalizar y dar servicio a la nueva Casa de la Cultura, que se ha de convertir en un nuevo espacio público útil a la gente como es el CIDAN. También afrontaremos en un futuro inmediato la recuperación de una zona, el barrio de Fontoria Nueva, que es necesario integrar en la Pola de Laviana de futuro que, entre todos, estamos construyendo. Nuestro futuro pasa por seguir apostando por la calidad de vida, recuperando espacios para la gente y prestando servicios de calidad como cualquier otra ciudad media asturiana. Mi máxima aspiración es gobernar, siempre, con la gente. No para la gente, no para mis vecinos, sino con ellos.

La crisis parece estar alcanzando su momento álgido y la globalización la extiende irremisiblemente a todos los niveles. ¿Se sienten ya en un concejo pequeño como Laviana sus efectos?, ¿qué capacidad de maniobra tiene su Ayuntamiento para afrontarla?

Yo le digo a todo el mundo que los primeros síntomas de la crisis quiénes lo notan son, los vecinos y los Ayuntamientos. Y me explico. Los vecinos que puedan quedar en paro, que por suerte

¿Considera que llega a la alcaldía en un buen momento o hubiera preferido hacerlo en otras circunstancias?

Es necesario señalar en primer lugar, que por mi cabeza no pasaba en ningún momento el acceso a la Alcaldía, sin embargo circunstancias excepcionales y totalmente inesperadas de todos conocidas, exigieron que uno de los concejales del grupo socialista en el Ayuntamiento asumiera el reto de continuar al frente de la Alcaldía. Podemos decir que fue algo totalmente imprevisto, pero una vez tomada la decisión, he puesto todo mi interés y volcado todos mis esfuerzos en llevar a buen termino esta legislatura, algo que para mi supone un enorme reto pues el legado dejado por los anteriores alcaldes y por la gestión de los socialistas en el Concejo, es enorme.

Vd., dado su cargo, tiene una visión privilegiado de la situación de Sobrescobio. ¿Cómo la califica en general y como ve el tejido empresarial del concejo en particular?

Sólo con volver la vista pocos años atrás, ya percibimos la inmensa transformación que Sobrescobio ha sufrido. Hemos pasado de ser un municipio rural, sin infraestructuras, sin expectativas de empleo y con una constante pérdida de población, a convertirnos en una referencia municipal en el marco comarcal y regional, lo que ha supuesto una labor ingente en todos los ámbitos. En el aspecto empresarial, decir que tenemos todas nuestras esperanzas puestas en el Polígono Industrial de Comillera, el cual, una vez superados los tramites administrativos que surgieron con la Confederación Hidrográfica, pronto será una realidad. Esto unido a las ayudas del nuevo Plan Leader y las Ayudas a la Minería, favorecerá el establecimiento de empresas que abran nuevos sectores productivos en el Concejo, bajo el paraguas de la marca del Parque de Redes. Para complementar estas medidas, por parte del Ayuntamiento se potenciarán los Planes Locales de Empleo y las Acciones Complementarias, programas dirigidos a favorecer la integración en el mercado laboral de personas con especiales dificultades y, si cabe aun más, se abrirá un programa





en el caso de Asturias aún no se ha notado en exceso, son los primeros que sufren las consecuencias de esta crisis global. Y los Ayuntamientos, por otro lado, la notan en la disminución de ingresos, tanto en la participación de los tributos del estado como otros ingresos ligados a la construcción... ¿qué se puede hacer desde un Ayuntamiento? En realidad es la Administración que menor capacidad de maniobra tiene. Se necesitan soluciones globales, coordinadas, de los distintos gobiernos nacionales. Hay que controlar más y mejor la Economía desde la Política, para evitar estas crisis en el futuro. Pero los Ayuntamientos, en sí mismos, tienen poco margen para actuar: al disminuir los ingresos tienen que racionalizar más el gasto.

para ofrecer a nuestros jóvenes y parados de larga duración cursos y cualificación que les permita acceder al mercado laboral.

¿Cuáles son, según su parecer, las actuaciones más urgentes que debe acometer en su tarea como alcalde?

En estos momentos, nuestras prioridades van dirigidas a poner en marcha el Polígono Industrial de Comillera, por las razones que ya señalé anteriormente. Además, en breve se iniciaran las nuevas Viviendas de Protección Oficial, otra de las demandas vecinales sobre las que existe una gran expectación y que consideramos fundamental para fijar población. En el ámbito cultural, antes de final de año estará en funcionamiento el Centro de Exposiciones y Medioambiente del Pedrosu, el cual esperamos se convierta en una referencia para todo el Alto Nalón. Por último, en cuanto a infraestructuras, estamos gestionando una profunda reforma para la carretera Rioseco/Soto de Agues, verdadera arteria del Municipio y que debido a la afluencia de vehículos y autocares a la Ruta del Alba, se ha quedado obsoleta e incluso, en algunos tramos peligrosa.

La crisis parece estar alcanzando su momento álgido y la globalización la extiende irremisiblemente a todos los niveles. ¿Se sienten ya en un concejo pequeño como Sobrescobio sus efectos?, ¿qué capacidad de maniobra tiene su Ayuntamiento para afrontarla?

La crisis no perdona y aunque somos un municipio pequeño, quien más quien menos está notando su presencia, aunque es el sector servicios, que tiene un gran peso en la economía municipal, quien la esta notando con más fuerza, lo que se traduce en una menor afluencia de turistas y visitantes. El gobierno municipal es consciente de este hecho y dentro de sus posibilidades, intenta ayudar en la medida de lo posible, adoptando medidas dirigidas a promocionar nuestro Municipio y atraer visitantes, alguna de las cuales son crear nuevas rutas cicloturistas, potenciar la Oficina Municipal de Turismo, contratar campañas turísticas y apoyar las jornadas gastronómicas.

A las puertas de 2009, ¿qué esperan de este nuevo año?

A la hora de hacer la carta de los Reyes Magos contamos con una gran ilusión y son muchas las peticiones, pero creemos que nos hemos portado bien y hecho todos los deberes, por lo que confiamos en que sea un buen año para Sobrescobio, ya que



Antena Cameral del Valle del Nalón: Centro de Empresas del Nalón. Polígono Industrial de la Central El Entrego (S.M.R.A.) Telf. 985 660 829 sanmartin@camara-ovi.es



Cámara Oviedo

DESDE SU DELEGACIÓN EN EL VALLE DEL NALÓN, UN SERVICIO DE PROXIMIDAD PARA EL DESARROLLO DE:

- Modernización y mejora de la calidad del servicio del comercio minorista
- Asesoramiento personalizado
- Programas de acceso a nuevos mercados
- Planes de viabilidad para proyectos empresariales
- Trámites para la creación de empresas
- Formación a medida
- Fomento de las tecnologías de la información



A las puertas de 2009, ¿qué esperan de este nuevo año?

¿Qué espero? Que se vayan haciendo realidad muchos de los proyectos que Laviana necesita y que tenemos en marcha... y si de mí dependiera le pediría a los reyes magos que se aprobara un nuevo sistema de financiación municipal, porque prestamos muchísimos servicios y no tenemos los ingresos necesarios para hacerlo. Si hubiera una mejor financiación, seguro, aún haríamos muchas más cosas y seríamos capaces de prestar mejores servicios a nuestros vecinos.

Despida esta entrevista enviando un mensaje a sus conciudadanos.

Sólo una cosa: que deseo estar a la altura de lo que la gente espera de mí. Espero ser capaz de representar sus ilusiones, recoger sus deseos, plasmar sus sueños. Ése es el mensaje que les quiero trasladar.

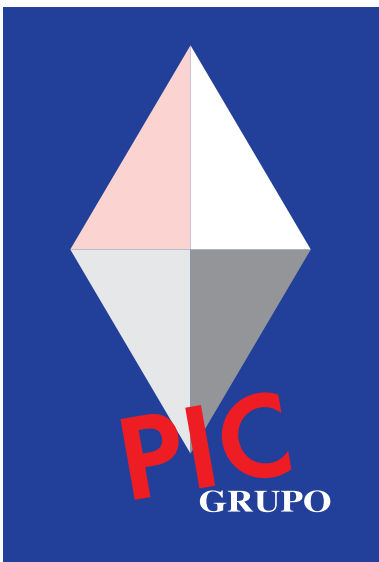
...

importantes proyectos se plasmarán en 2009, unos iniciando su andadura administrativa y otros convirtiéndose en realidad, por lo que trabajamos para que sea un buen año.

Despida esta entrevista enviando un mensaje a sus conciudadanos.

Para finalizar, desde éstas páginas quiero enviar un saludo a todos los vecinos y lectores, decirles a los primeros que desde el Ayuntamiento estamos trabajando con ilusión y empeño para mejorar las condiciones de vida de nuestro Concejo, haciéndolo más próspero y poniendo las bases de un futuro, esperamos prometedor, para nosotros y nuestros hijos. Y a los segundos, animarles a que visiten nuestro Concejo y disfruten de su hostelería, de su paisaje y de sus equipamientos públicos, asegurándoles que disfrutaran de una agradable jornada que colmará todas sus expectativas.

...



www.grupopic.com



- ✓ **PIC Formación y Control, S.L.**
Formación Profesional No Reglada
- ✓ **Consulting 2000 y PIC, S.L.**
Consultoría Calidad, Medio Ambiente, PRL OHSAS, I+D+I, etc.
- ✓ **R.L. Entidad de Prevención y Formación, S.L.**
Servicio de Prevención Ajeno y Coordinación

Avda. Manuel Sirgo, 286. 33211 Tremañes - Gijón. Tel. **985 308 833** - Fax 985 308 834 - grupopic@grupopic.com

ENA PREMIO INFANZONES DEL NALÓN 2008

La Asociación recibió este galardón en un acto celebrado el pasado 19 de diciembre en la Casa de la Cultura de Pola de Laviana.

La Organización Infanzones del Nalón, presidida por D. José María Rodríguez, concedió sus galardones del año 2008 a los siguientes colectivos, entidades y personalidades: la emisora Radio Langreo, el futbolista internacional David Villa, la Asociación ONCE, la Asociación de Empresarios del Nalón y el colectivo ENERNALON.

Recogió el premio a ENA el Secretario General de la Asociación, D. Manuel Pumares, en representación de nuestro Presidente, D. Jacinto Villa, que se encontraba fuera de Asturias por motivos de trabajo. Los premios fueron entregados por los galardonados del año anterior.

Los Premios Infanzones del Nalón reconocen a aquellas entidades o personas que “intentan resurgir y posibilitan el avance de la Comarca Minera del Nalón”.



D. Manuel Pumares, Secretario General de ENA recibe el galardón de manos de D. José Manuel Pérez, "Pericles", Director Gerente de Valnalón y del Presidente de la Organización Infanzones del Nalón D. José María Rodríguez.



Vista General del Auditorio de la Casa de la Cultura de Pola de Laviana, donde tuvo lugar el acto de entrega de los galardones.

XIV PREMIOS SODECO

La Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, SODECO, entregó el pasado junio los XIV Premios a Proyectos Empresariales en un brillante acto celebrado en los salones del hotel Palacio de las Nieves. En esta edición han resultado galardonadas las empresas Asturias Plató e Informática El Corte Inglés.



De izda. a dcha.: Graciano Torre, consejero de Industria; Juan Gona, de Asturias Plató; Efrén Viejo, presidente de SODECO; Ángel Moreno, de Informática El Corte Inglés; M^a Jesús Álvarez, presidenta de la Junta General del Principado; Juan Ramón García Secades, presidente de HUNOSA; Esther Díaz, alcaldesa de Langreo; Severino García, director general de SODECO; y Víctor González Marroquín, director general de IDEPA.

Numerosas autoridades se dieron cita en el acto: María Jesús Álvarez, presidenta de la Junta General del Principado de Asturias; Esther Díaz, Alcaldesa de Langreo; Graciano Torre, consejero de Industria y Empleo del Principado de Asturias; Efrén Viejo de la Guerra, Presidente de SODECO o Severino García, director general de SODECO, además de una nutrida representación del mundo empresarial de las cuencas.

La Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras S.A. promueve en estas convocatorias con el objetivo de fomentar el nacimiento de iniciativas y proyectos empresariales y apoyar su posterior desarrollo y aplicación práctica. El concurso va dirigido a cualquier persona física, de forma individual o colectiva, sin límite de edad con iniciativa para desarrollar un proyecto empresarial con perspectivas reales de viabilidad y creación de empleo en el ámbito de actuación de SODECO, que comprende los municipios de Aller, Langreo, Laviana, Lena, Mieres, Morcín, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Oviedo y Riosa.

Para participar en esta convocatoria, las iniciativas habrán de incluir un mínimo de soporte documental, en el que se presentará el proyecto y los promotores del mismo, con información sobre el producto o servicio a prestar, posible ubicación, inversión estimada, plan de marketing, plan de financiación, resultados previstos, etc.

Para la valoración de los diferentes proyectos, se consideran, entre otros, los siguientes criterios: Viabilidad del proyecto; creación de empleo; aparición de un producto o servicio innovador actualmente inexistente en el mercado; relación con el entorno medioambiental o la contribución al desarrollo endógeno de la zona, a través de la utilización de los recursos ociosos, inactivos e inadaptados existentes en ella.

Informática EL Corte Inglés, a través de su empresa “Espacio Blimea” apuesta por la competitividad en la prestación de servicios TI y decide ampliar su capacidad de producción, concentrando en sus instalaciones cuatro servicios:

- El Centro de Desarrollo de Software, para diseño técnico y construcción de aplicaciones.
- El Centro de Servicios Consolidados, que proporciona soporte funcional de primer nivel para aplicaciones corporativas microinformáticas y gestión de averías de hardware.
- El Centro de Cálculo, dotado con las últimas tecnologías proporciona servicios de *hosting* y *housing*.
- El Centro de Servicios Documentales, sector estratégico para El Corte Inglés por lo que dedica un equipo especializado para incorporar a sus productos las últimas tecnologías manteniendo la calidad de los mismos.

Asturias Plató es un proyecto de desarrollo industrial del audiovisual en Asturias que pretende crear, fomentar y afianzar la puesta en marcha de un espacio estable de la producción cinematográfica y de televisión en la región, promocionando y desarrollando la industria audiovisual asturiana. El proyecto contempla un plan de producción continuada de largometrajes y programas de televisión, dirigidos por directores asturianos y con personal técnico y artístico local, canalizando la creación de empleo. Creará también un área de formación para Oficios del Audiovisual (auxiliares de producción, de dirección, de decoración, de vestuario, de montaje, carpinteros, pintores,...) para cubrir la demanda que generará el sector. Las instalaciones se ubicarán en el Polígono de Argame, en Morcín, con dos platós de 400 y 300 m² respectivamente, con sus correspondientes controles, salas de postproducción, de sonido, de



Ángel Moreno, de Informática El Corte Inglés, recogiendo su premio.

radio e imagen, camerinos, almacenes, etc. Estarán dotados de iluminación y de programas informáticos para la realización y producción con cuatro cámaras por plató.

Está prevista un área de formación y administración con 350 m², además de zonas verdes exteriores, aparcamiento, etc.

Se prevé la creación inicial de entre 9 y 15 puestos de trabajo y la inversión prevista es de 2'5 millones de euros.



A la derecha de la imagen, Jacinto Villa y Manuel Pumares, Presidente y Secretario General de ENA, acompañados de otros asistentes al acto.



Numeroso público acudió a esta ceremonia de entrega de los XIV Premios SODECO



Empresarios del Nalón

C/ Hornos Altos s/n - 33930 La Felguera - Langreo (Principado de Asturias) - Tfno.: 985 69 11 64 - 985 67 81 08 - vnalon@fade.es

LOS PROTOCOLOS FAMILIARES COMO GARANTÍA DE FUTURO

La tendencia a establecer reglas de actuación entre las empresas familiares y las familias a las que pertenecen, lejos de ser una moda pasajera, es en realidad una necesidad que permite de antemano establecer, en un contexto pacífico, normas a seguir en el caso de darse alguno de los múltiples conflictos, que pueden suceder en un entorno, como es el de la “empresa familiar”, donde se mezclan intereses afectivos y económicos.



Constituimos una empresa, la desarrollamos con nuestros socios o familia y, más tarde o más temprano, las relaciones familia-empresa adquieren más importancia, y acaban surgiendo conflictos máxime en épocas donde el empleo es escaso. La regulación mercantil no está prevista para resolver este tipo de situaciones, ni tampoco es su objetivo.

Es cuando aparecen estos conflictos, que deberían existir una serie de pactos previos entre accionistas, tendentes a complementar la regulación mercantil. Algunos de ellos tendrían cabida en los estatutos sociales, otros aunque no pueden figurar en los estatutos sociales se les da publicidad registral o al menos constan en



protocolos notariales y, finalmente, otros son pactos extraestatutarios totalmente privados.

En cuanto al contenido que debe tener un Protocolo Familiar, consideramos que debe incorporar un componente de Plan de Empresa, al menos en su parte filosófica, de razón de ser de la empresa, historia, valores, objetivos y futuro; pero ante todo debe ser un documento de compromisos que orienten la política estratégica de la empresa.

La elaboración de un Protocolo enlaza con la propia organización de la estructura empresarial, adquiriendo especial importancia la

definición de los puestos de trabajo necesarios y los perfiles exigidos para ellos. El documento a elaborar no es meramente de naturaleza jurídica, sino que guarda estrecha relación con el sistema organizativo y la estructura empresarial.

Destacamos de entre los puntos esenciales del Protocolo, algunos que a nuestro entender pueden constituir verdaderos pilares del mismo:

- Inclusión de prestaciones accesorias de los socios.
- Limitaciones en la transmisión de participaciones.
- Regulación de régimen económico matrimonial.
- Pactos sobre valoración de la empresa.
- Política de reparto de beneficios.
- Condiciones de acceso al trabajo y dirección.

Desde nuestra experiencia, es altamente interesante y recomendable, que todas las empresas cuenten de antemano con reglas para determinar el valor de la misma ante determinados acontecimientos (fallecimientos, salidas e incorporación de socios, posibilidades de venta o fusiones con otras empresas). Se evitarían así las distorsiones lógicas que conllevan esas situaciones.

En muchas ocasiones el alcance del documento es menor, o al menos en sus primeros momentos, pues el proceso según los casos puede interesar que se realice en un periodo largo de tiempo. En esas circunstancias, podemos hablar más propiamente de "pacto de socios" o "pactos familiares", que serán desarrollados a medida que sea oportuno y conveniente para la Empresa y para la Familia y con el alcance adecuado a cada caso concreto.

No podemos olvidar asimismo, los condicionamientos económicos y tributarios que inciden en la elaboración del Protocolo. A nadie se le escapa que el efecto de los impuestos en la sucesión empresarial es totalmente determinante y debemos minimizar esos pagos, ya no sólo en imposición sobre sucesiones sino en la tributación conjunta de las sociedades y de sus socios y familiares.

Concluimos reiterando que cuando hablamos de Protocolos Familiares, debemos tener presente que estamos ante una tarea que nos obliga a considerar aspectos organizativos de la empresa, de política estratégica empresarial y fiscales, todos ellos adecuadamente coordinados y dentro de consideraciones de tipo jurídico.

Alberto Martín Baragaña
Grupo PFS



Con OTEYPSA, tú eliges



OTEYP S.A.
CONSTRUCCIONES

EDIFICIO ALEJANDRO CABRALES

- Viviendas de 2 y 3 dormitorios
- Plazas de garaje y trasteros

Plaza Alejandro
Cabrales Valle
LA FELGUERA

EDIFICIO

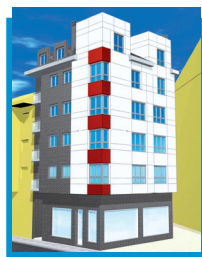


La Regenta

- Viviendas de 1 y 2 dormitorios
- Plazas de garaje y trasteros
- En el centro de Sama
- Más de 10 modelos a elegir

C/ Esteban Fernández Rebollos,
esquina C/ Pablo Iglesias
SAMA DE LANGREO

EDIFICIO ANTONIO MACHADO



9 Viviendas
Locales y trasteros

C/ Antonio Machado, Esquina
C/ Doce de Octubre
MIERES

EDIFICIO El Frailín Daniel Álvarez

- ▶ Viviendas de 1 y 2 dormitorios
- ▶ Plazas de garaje y trasteros
- ▶ En el centro de Sama
- ▶ Más de 10 modelos a elegir

Información
en la propia obra
SAMA DE LANGREO
Tel.: 985 67 48 57

PRADO DE LA VEGA OVIEDO

Importantes subvenciones

Viviendas VPA

- Dúplex
- 2 y 3 dormitorios
- Con garaje y trastero
- Locales comerciales
- Nueva zona residencial próxima al nuevo HOSPITAL

C/ Martínez De Vega 40 - Entlo.
MIERES
Tel.: 985 46 57 75

C/ Jovellanos 14 -1º
OVIEDO
Tels.: 985 22 74 14 - 985 21 22 36

C/ Pintor Paulino Vicente 4 - Bajo
LA FELGUERA
Tel.: 985 67 61 40

LA ANTENA LOCAL DE LANGREO CELEBRA SU QUINTO ANIVERSARIO



Más de un centenar de empresas de la zona se han beneficiado de los programas y proyectos desarrollados por Cámara Gijón

Más de un centenar de empresas han participado el último año en los diferentes programas y proyectos desarrollados por la Antena Local Langreo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, que en el mes de octubre ha celebrado su quinto aniversario.

Cumpliendo con su objetivo de promover el acceso igualitario a la red de servicios empresariales que presta la entidad en el concejo de Langreo, la Antena ha acercado a las empresas de la zona las diferentes actividades programadas por la Cámara.

La finalidad para la que fue creada la Antena: facilitar a las empresas de Langreo el acceso a los conocimientos, recursos y oportunidades que ofrece la Cámara, se está cumpliendo de forma satisfactoria, ofreciendo a las empresas posibilidades de mejorar su actividad productiva a través de la participación en los diferentes programas.

Además de los proyectos, la Antena ha proporcionado asesoramiento en cuestiones relativas a comercio exterior, tales como la obtención de certificados de origen y visado de facturas o el estudio de

perspectivas de internacionalización en el que participaron nueve empresas de Langreo.

Por lo que respecta al asesoramiento en cuestiones de comercio interior se ha prestado servicio de inscripción en el Registro de Empresas (REAC) a 14 comercios locales.

Nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías han despertado interés entre las empresas de la zona que han asistido a los paneles “La situación en el ámbito de innovación y tecnología en las pymes de Langreo” (15 empresas) y al “Taller de certificación digital y facturación electrónica” (12 participantes).

Hasta la fecha, ocho comercios han renovado su certificación de calidad a través del Programa de Implantación y Certificación de la norma UNE-175001-1 “Calidad de servicio para el pequeño comercio”, y tres van a participar en “Diagnóstico Punto de Venta”. El programa “Diagnóstico Punto de Venta”, desarrollado en colaboración con el Gobierno del Principado de Asturias a través de la Consejería de Industria y Empleo, tiene como objetivo conseguir una herramienta de trabajo que permita a los comercios poner en marcha un plan de remodelación de sus establecimientos, con la idea de ayudar a la mejora de la competitividad del pequeño comercio.

El programa busca apoyar la modernización de establecimientos comerciales de la demarcación de la Cámara, especialmente del sector alimentario y tiendas especializadas.

Los empresarios que se adhieren a este programa se beneficiarán de un estudio detallado cuya finalidad es detectar los aspectos mejorables de forma que se pueda definir un plan de acción que derive en una mejora de la competitividad.

La idea es centrarse no sólo en los elementos internos del comercio o en su sistema de gestión, sino también en su entorno y su clientela.

Un Negocio Una Web

El proyecto “Un Negocio una Web” ha contado con la participación de 29 empresas.

A través de este programa la Cámara de Gijón, Carreño y Langreo, con el apoyo financiero del ayuntamiento de Langreo, ha querido ayudar a los empresarios de esta demarcación en la labor de implantar una página web sobre su negocio, como principal escaparate en el mercado global.

Este nuevo programa busca de forma directa mejorar la competitividad de las pequeñas empresas y los autónomos del concejo de Langreo, a través de la implantación de la cultura de las Tic’s (tecnologías de de información y comunicación) tan necesarias para hacerse un hueco en el mercado.

EL Programa Incyde se ha desarrollado en los campos de la Hostelería (19 establecimientos) y los Talleres Mecánicos (4 talleres).

La Antena de Langreo, sumándose al interés de Cámara Gijón por la internacionalización de la empresa española, ha trasladado a ocho empresas de la zona el Programa DICEX de ayuda a la exportación, cuyo objetivo es detectar la capacidad exportadora de aquellas empresas que cuenten con un producto y/o servicio propio y tengan interés en abrir mercados en el exterior.

La Antena ha organizado también un curso sobre el nuevo Plan General Contable en el que se inscribieron 20 empresas, y, en colaboración con el Ayuntamiento de Langreo, ha abierto diversas vías de colaboración para desarrollar el Centro Comercial Abierto de La Felguera.

...

Cámara
Gijón



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Ayuntamiento de Langreo

ANTENA DE LANGREO

AL SERVICIO DE LA EMPRESA, AL SERVICIO DE ASTURIAS.

Un lugar donde encontrar:

- Asesoramiento para crear una empresa
- Apoyo a las mujeres empresarias
- Técnicas de gestión
- Formación profesional
- Ayudas y subvenciones
- Selección de personal
- Información europea
- Nuevas tecnologías para pymes
- Facilidades para exportar
- Información de ferias y congresos

Antena de Langreo

Dorado, 6-2ª planta
33900 Sama de Langreo
T 985 67 61 87
antenalangreo@camaragijon.com

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Gijón Carretera Piles al Infanzón 652. 33203 Gijón
T 985 180 234 • F 985 180 106 / 985 33 77 11 • infocamara@camaragijon.com • www.camaragijon.com



REMOLQUES AGRONALÓN, S.L.

Dirección: Pol. Industrial El Situ s/n. 33980 Pola de Laviana - Asturias
Teléfono: 985 611 614
Fax: 985 611 727
Mail: remolques@agronalon.com
Internet: www.agronalon.com

Año de fundación: 1997
Actividad de la empresa: fabricación de remolques ligeros y semiremolques para la industria; plataformas con basculantes hidráulicos; remolques para embarcaciones, ganado, portavehículos, etc. Fabricación de remolques especiales.
Clientes: sector de la construcción, naval, automoción, seguridad, aeronáutica, agrícola, ganadería, etc.

Gerente: D. Francisco Fernández González
Director: D. Leopoldo Alonso González
Empleados: 15
Otros: Sistema de calidad ISO 9001 e ISO 144001/2004 de Medio Ambiente.



AGRONALÓN es una empresa dedicada a fabricación y venta de remolques de alta gama, aplicando en su fabricación la más avanzada tecnología y los materiales más fiables para que sus productos puedan satisfacer las necesidades más exigentes de los clientes. Sus oficinas centrales y la planta de producción están situadas en Pola de Laviana y disponen de más de 1.800 metros cuadrados dotados de las más modernas tecnologías. Disponen de varias líneas de producto: Serie de Carga; Serie Transporte Canino; Serie Portavehículos; Serie Náutica; Serie Ganadera y Serie a medida.

AGR METAL es una empresa perteneciente al Grupo AGRONALÓN, situada también en Pola de Laviana que desde 1997 se dedica al sector de las construcciones metálicas e inoxidable.

Para ello disponen de unas instalaciones de 2000 m², un equipo técnico y humano altamente cualificado, la maquinaria tecnológicamente más avanzada que les ha permitido alcanzar los estándares de calidad exigidos por sus clientes en los mercados nacional e internacional.

LORD'S LANGUAGE CENTRE, S.L.

Dirección: Poeta Alfonso Camín, 5. 33900 Sama de Langreo
Teléfono: 985 682 050
Fax: 985 685 050
Dirección: C/ Asturias, 6. 33980 Laviana
Teléfono: 985 610 055
Fax: 985 610 055
Mail: idiomas@academialords.com
Internet: www.academialords.com

Año de fundación: 1975
Año de pertenencia a la Asociación: Es miembro fundador.
Actividad de la empresa: Cursos de idiomas para estudiantes y empresas.
Clientes: Particular y empresas (Duro Felguera, Bayer, Alas Aluminium, etc.)

Gerente: D. J. Manuel López García
Director: D^a Sonia F. López Gutiérrez
Empleados: 8



Manuel López comenzó en solitario a dar clases de inglés en 1975, aprovechando los conocimientos adquiridos del idioma al haber residido y estudiado en Inglaterra durante varios años. Con el paso del tiempo y ante el éxito de su iniciativa, fue ampliando tanto su plantilla de profesores como la de la oferta de idiomas (francés, alemán e italiano) abriendo años más tarde las puertas de su segunda academia en Pola de Laviana. Lord's Language Centre organiza cursos específicos de inglés comercial para empresas y desde hace varios años, ofrece diversos cursos de idiomas en el extranjero, tanto de verano como durante el resto del año. También organizó durante varios años y en colaboración con el ayuntamiento de Langreo las Jornadas en Lengua Inglesa que se celebraban en las Escuelas Dorado de Sama.

ASHOKA, V PREMIO DE LA FUNDACIÓN EMILIO BARBÓN

Ashoka, ONG que desde 1980 se dedica a apoyar económicamente mediante ayudas económicas a fondo perdido a proyectos sociales, ha sido galardonada en la V edición de los Premios de la Fundación Emilio Barbón.



Jurado de la V edición de los Premios de la Fundación Emilio Barbón

La ONG de ámbito internacional Ashoka es la entidad galardonada con el V Premio de la Fundación Emilio Barbón. El jurado resaltó que la asociación galardonada ha logrado poner en práctica «cambios sociales de largo alcance» en más de 60 países, gracias a la concesión de ayudas económicas a fondo perdido a promotores sociales que operan en campos diversos como la salud, la educación, la economía o el medio ambiente. Ashoka, una entidad sin ánimo de lucro que se nutre de las aportaciones económicas de empresas y particulares, nació en 1980 y lleva implantada en España desde 2003. A lo largo de un cuarto de siglo de existencia, ha prestado apoyo a 2.000 emprendedores sociales pertenecientes a sesenta países.

El jurado, reunido el 14 de junio pasado y presidido por el ex presidente de Duro Felguera, D. Ramón Colao, estuvo compuesto por los patronos D. Germán Ojeda, D. José Luís Montes, D. Miguel Ángel Barbón y D. Francisco Trinidad además de por D. José María Iturrate en representación de HUNOSA. La entidad premiada se impuso en la votación a Padrinos Asturianos, una organización que colabora en actividades solidarias en Colombia, a la Asociación Evangélica Manos Extendidas, al colectivo Coballes por el agua de Asturias, al proyecto de desarrollo sociocomunitario en Bembereké, al padre Ángel y la Asociación de Discapacitados Rey Aurelio.

El presidente del jurado explicó, durante la lectura del acta, que “Ashoka opera en más de sesenta países del mundo y tiene como

objetivo fundamental conseguir cambios sociales de largo alcance para mejorar las condiciones de vida en los países con grandes necesidades de todo tipo. Su iniciativa principal es crear empresas en países emergentes apoyadas en microcréditos que creen empleo y riqueza social”. Colao también añadió que la entidad galardonada “cumple desde hace más de un cuarto de siglo el noble objetivo de servir a estas sociedades promoviendo iniciativas que enriquezcan el bienestar de las mismas”. En concreto, su reiterada y exitosa labor de ser “constructores del cambio, habiendo sido capaz de crear un gran número de promotores sociales que, gracias a su espíritu emprendedor y solidario, han ayudado y ayudan en esos países a ese propósito, cuyo fin último es hacer una sociedad más abierta, justa y solidaria”.

La asociación sin ánimo de lucro Ashoka fue fundada en 1980 por William Drayton y toma su nombre del tercer monarca de la dinastía Maurya, que unificó la India en el siglo III a. C. y que destacó por su preocupación por el bienestar y el desarrollo económico de su pueblo. El apoyo principal de Ashoka a los emprendedores sociales consiste en un sueldo mensual durante tres años para que el promotor pueda dedicarse a tiempo completo a desarrollar su idea. La aportación se tramita después de un riguroso proceso de selección para identificar a esos emprendedores.

Los primeros emprendedores sociales patrocinados por Ashoka eran originarios de India, Indonesia, Brasil, México y Nepal. En

España, los proyectos más relevantes están vinculados a la mejora de la calidad de vida de las personas discapacitadas, la inclusión social de colectivos en riesgo y la integración de inmigrantes.

Por otro lado, representantes de la Fundación Emilio Barbón anunciaron que se está estudiando introducir una categoría local dentro de los galardones para las próximas ediciones: “Vamos a dar al ámbito local la atención que se merece porque es una petición que nos ha hecho el jurado y la ciudadanía”.

...



claridad. (Del lat. *claritas*, -atis).

Cualidad de claro. Buena opinión y fama que resulta del nombre y de los hechos de alguien.
- *meridiana*. La de un argumento o razonamiento de muy fácil comprensión.

Imagen. (Del lat. *imago*, -inis). Figura, representación, semejanza y apariencia de algo.

- *pública*. Conjunto de rasgos que caracterizan ante la sociedad a una persona o entidad.

comunicar. (Del lat. *communicare*).

Descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo.

(Real Academia Española, Todos los derechos reservados)

arialcomunicación

c|Alfonso I, 14 Bajo | 33205 Gijón | ASTURIAS

t/f - 985 338 538

jsanchez@arialcomunicacion.com

ENA EN LA FERIA DE INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE GIJON

La Asociación de Empresarios del Nalón participó del Stand del Ayuntamiento de Langreo en FIDMA 08.

ENA participó como colaboradora en la pasada edición de la Feria Internacional de Muestra de Asturias como integrante del Stand que el Ayuntamiento de Langreo presenta todos los años a este evento, dedicando en esta ocasión la superficie expositiva al nuevo Plan General de Ordenación Urbana de la Comarca.

EL stand, compuesto de una serie de paneles explicativos, guiaba al visitante por las diversas zonas de la comarca langreana explicando los cambios que ese Ayuntamiento prevé realizar en materia de urbanismo.

Todo el material expuesto en FIDMA fue realizado por personal municipal y el Consistorio tiene la intención de darles otros usos al fin de la Feria. Así, el panel explicativo del nuevo Plan General de Ordenación Urbana del municipio se exhibirá durante algo más de tres meses en la Casa de la Cultura de Sama y servirá de base para las explicaciones de la nueva reglamentación urbanística. Otro de los paneles, donde se recoge toda la información sobre los distritos langreanos, se exhibirá por los colegios de la comarca.

Fuentes municipales indicaron que en 2008 se produjo un descenso el número de visitas con respecto a otros años. Concretamente el stand recibió alrededor de 20.000 visitantes, según señaló José Manuel Rodríguez Rosete, responsable de coordinación cultural de Langreo, lo que supone unas 8.000 visitas menos que en 2007.

En FIDMA estuvieron representadas multitud de empresas e instituciones de la Comarca del Nalón como la Mancomunidad del Valle o FUCOMI.

...



red de centros **SAT**
servicios avanzados de tecnologías

CENTRO SAT DE VALNALÓN Y ENA 2008



La Red de Centros SAT, en funcionamiento desde el año 2000, es una iniciativa del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA,) que pretende apoyar a las empresas asturianas en el proceso de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a sus procesos de gestión, relación con empresas proveedoras y clientela, producción, marketing, etc., buscando incrementar su competitividad en un mercado cada vez más global.

La Red de Centros SAT está constituida en la actualidad por 9 centros distribuidos por toda la geografía asturiana. El tejido empresarial del Valle del Nalón, junto con los vecinos concejos de Piloña, Nava, Bimenes y Sariego, cuenta con los servicios de asesoramiento tecnológico del Centro SAT localizado en la Ciudad Tecnológica de Valnalón, el primero en constituirse de los existentes en la actualidad.

Durante el pasado año, el Centro SAT de Valnalón, ha organizado 12 charlas divulgativas y casi 30 talleres prácticos. En total, más de 140 empresas participaron en alguna de las actividades organizadas por el Centro SAT.

Han sido más de 140 empresas las que se han beneficiado en algún momento del año de las actividades que puntualmente se celebran en el Centro SAT de Valnalón. Del total de estas empresas un 18% pertenecen a la Asociación de Empresarios del Nalón.

La estrecha colaboración entre ENA y el Centro SAT de Valnalón, en beneficio de los asociados/as durante el año 2008, queda de manifiesto en las actividades organizadas conjuntamente por ambas entidades. Así, el pasado año se realizó una charla divulgativa, sobre protección de datos y seguridad, a la que asistieron 25 empresas asociadas que posteriormente participaron en 5 talleres prácticos.

La colaboración entre ENA y el Centro SAT de Valnalón continuará durante el presente año. Esta colaboración ha favorecido que durante el mes de enero y febrero este programada la celebración de 3 talleres prácticos dirigidos a empresas asociadas. Asimismo, el Centro SAT organiza actividades divulgativas gratuitas todos los meses a las que los empresarios/as y trabajadores/as pueden acudir.

Para obtener más información sobre estas actividades, pueden visitar la página web www.astursat.net, enviar un correo electrónico a joaquina.magdalena@astursat.net o llamar por teléfono al 985678331.

...

Más control sobre los contribuyentes

HACIENDA ESTRECHA EL CERCO



La Agencia Tributaria vigilará el consumo de electricidad para tratar de aflorar más de un millón de arrendamientos sumergidos.

Las compañías eléctricas, además de consignar en sus contratos la referencia catastral del inmueble al que dan suministro, tendrán que informar periódicamente a la Agencia Tributaria de la potencia contratada, el consumo anual, la ubicación del punto de suministro y la fecha de alta, según establece el real decreto que desarrolla la Ley de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 31 de octubre y publicado el 18 de noviembre. Además, deberán identificar a la persona a la que cargan los recibos cuando no coincida con el titular del contrato de suministro. Con estas medidas, Hacienda pretende poner coto a dos vías tradicionales de fraude relacionadas con las rentas inmobiliarias: los alquileres que no se declaran y las suplantaciones de residencia fiscal, en las que el contribuyente hace constar en su IRPF como nueva residencia habitual la que en realidad es una segunda o tercera vivienda para beneficiarse de las desgravaciones fiscales, cuando en realidad vive -como demostrarán ahora los consumos de electricidad-, en otro inmueble que consta como vacío o segunda residencia. El cruce de datos entre el titular de los inmuebles y quien abona los recibos de la

luz puede resultar muy efectivo para detectar un elevado número de arrendamientos sumergidos. Según el colectivo de los Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (GESTHA), seis de cada diez alquileres no se declaran a Hacienda, lo que implica que más de un millón de arrendamientos escapan actualmente al control del Fisco. En términos recaudatorios, GESTHA estima que Hacienda deja de ingresar unos 2.100 millones de euros al año como consecuencia de este fraude.

El real decreto que desarrolla la Ley de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal también refuerza el control sobre las operaciones de compraventa de inmuebles. Así, obliga a los notarios a hacer constar en las escrituras el NIF de quienes intervienen en la operación y los medios de pago utilizados para llevarlo a cabo, datos que luego tiene que comunicar a Hacienda a través de un índice único informatizado. Además, los notarios tendrán que dejar constancia en esos índices informatizados que entregan al Fisco de las operaciones en las que no se haya comunicado el NIF o se hayan negado a identificar los medios de pago de la compraventa.

Los Técnicos de Hacienda calculan que, en conjunto, el fraude fiscal en España asciende a 240.000 millones de euros, lo que supone el 23% del Producto Interior Bruto (PIB). Según sus informes, sólo la evasión que se produce en las operaciones de compraventa de constructoras e inmobiliarias alcanza los 8.600 millones de euros anuales.

Más de 5.900 millones reportará la lucha contra el fraude en 2009

La Agencia Tributaria prevé recaudar 5.937 millones de euros a través de inspecciones tributarias a lo largo del 2009, un 3% más que este año, según las cifras recogidas en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado que tramitan Las Cortes. Para financiar sus actuaciones contra el fraude fiscal, la Agencia dispondrá el próximo ejercicio de un presupuesto de 851 millones de euros que, entre otras medidas, permitirá ampliar la plantilla dedicada a la lucha contra los incumplimientos en 217 personas, hasta totalizar 16.903 empleados. La intención de los responsables de Hacienda es llevar a cabo un total de 442.876 actuaciones de control selectivo e investigación de tramas de fraude y más de seis millones de

actuaciones de control extensivo y cruce de datos. En el punto de mira de los inspectores volverá a estar el sector inmobiliario, el rastreo de los billetes de 500 euros para perseguir operaciones de blanqueo de capitales y las importaciones procedentes de determinados países.

Incentivos fiscales para la crisis

La merma de ingresos del Estado también se ve afectada por el coste de los nuevos incentivos fiscales que el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha ido anunciando para hacer frente a la crisis económica y financiera que vivimos. La ampliación del plazo para materializar el saldo de la cuenta ahorro-vivienda hasta el 31 de diciembre de 2010, la reducción en dos puntos de las retenciones sobre el salario para quienes están pagando una hipoteca y ganan menos de 33.000 euros al año y la moratoria temporal en el pago de las cuotas hipotecarias de créditos que no superen los 170.000 euros para pensionistas de viudedad, desempleados o autónomos con bajos ingresos, son algunas de las ayudas destinadas a las familias. En el caso de las empresas, Hacienda ha prometido dar facilidades para que las compañías con problemas de liquidez pero con negocios viables puedan aplazar el ingreso del dinero que retienen sobre las nóminas de sus trabajadores a cuenta del IRPF, lo que las permitirá disponer de una nueva vía de financiación. Hasta ahora, las empresas pedían moratoria en el pago del IVA y de Sociedades, porque encontraban más facilidades para mejorar su tesorería en la Administración que en la banca. Según el proyecto de Presupuestos del Estado, el interés de demora para 2009 será del 7%, aunque cuando una empresa presenta un aval o garantía junto a su solicitud de aplazamiento se aplica el interés legal del dinero, que está en el 5,5%.

Mayor flexibilidad en la justificación de gastos de representación

Las empresas también podrán beneficiarse de una mayor flexibilidad a la hora de interpretar qué gastos de sus directivos pueden deducir en el Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de lo expuesto por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en una reciente resolución. Según el TSJC no es imprescindible presentar una factura completa ni individualizada para que la empresa pueda desgravar los gastos desembolsados por sus directivos en viajes, peajes, cenas o invitaciones. El conflicto que ha dirimido el tribunal catalán tiene su origen en el recurso de una empresa que había deducido diversos gastos en concepto de "invitaciones y atenciones a clientes" y a la que la Administración tributaria había rechazado el carácter de gasto deducible alegando que no probaba que eran "atenciones a clientes" ni tampoco gastos destinados a obtener beneficios empresariales. En su sentencia, el TSJC dice que es la inspección

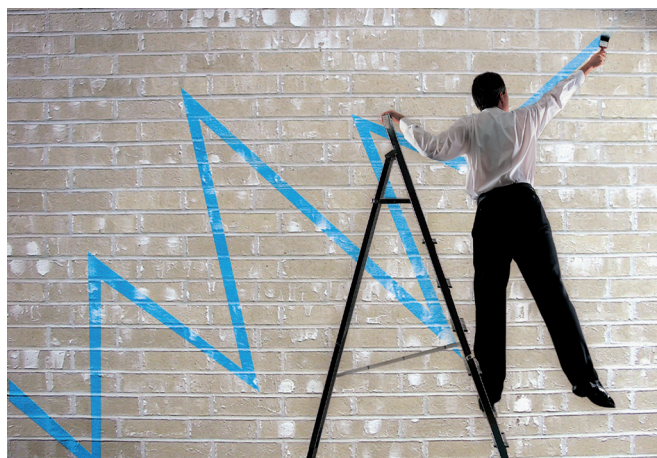
de Hacienda quien debe aportar las pruebas de que los gastos son desproporcionados para impedir que se consideren deducibles. Esto afecta también a la valoración de las operaciones vinculadas, al considerar el Tribunal que la inspección tributaria no puede exigir una prueba imposible o desproporcionada de los gastos por servicios prestados intragrupo.

Hacienda tiene que probar la culpa del contribuyente para sancionar

También el Tribunal Supremo ha dejado claro en una reciente sentencia que Hacienda tiene que motivar sus decisiones respecto a los contribuyentes. La Sala Tercera del Supremo ha unificado doctrina sobre las resoluciones sancionadoras de la Agencia Tributaria estableciendo que dejar de ingresar la deuda tributaria no comporta automáticamente una sanción, y que la Administración debe acreditar la culpabilidad del contribuyente aportando datos que se ajusten al caso concreto para poder sancionarle. La sentencia del Supremo es clara al afirmar que el mero hecho de que un contribuyente firme un acta de conformidad no prueba su culpabilidad y, por tanto, no es motivo suficiente para multarle. Es más, advierte que es posible que, en ocasiones, los contribuyentes acepten el acta que les propone la Administración sólo para evitar litigios ineficaces. Los expertos tributarios consideran que esta sentencia tendrá gran trascendencia porque acabará con cierto automatismo de la Administración tributaria en la imposición de sanciones.

Ramón Telenti
Asesor

...



En el Principado de Asturias...

FUNERARIAS DEL NALÓN, S.A.



SAMA DE LANGREO •

Avda. de la Constitución, 72
Tel.: 985 696 548 • Fax: 985 683 311
Tanatorio - Tel.: 985 696 548

POLA DE LAVIANA •

Pza. de la Encarnación, 5
Tel.: 985 600 207 • Fax: 985 610 910
Tanatorio - Tel.: 985 610 767

NAVA •

Tel.: 985 716 484 • Fax: 985 716 538
Tanatorio - Avda. Contitución, s/n
Tel.: 985 717 068

POLA DE SIERO •

Alfonso Iglesias, 2 y 3
Tel.: 985 721 632 • Fax: 985 723 105
Tanatorio - Tel.: 985 725 075 • Fax: 985 725 250

ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA ASOCIACIÓN

Curso “SOLDADOR DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PESADAS”

Un año más, la Asociación de Empresarios del Valle del Nalón, ha puesto en marcha un nuevo curso de “Soldador de Estructuras Metálicas Pesadas” financiado por la Fundación para el desarrollo de la Formación en las zonas mineras del carbón.

La acción formativa irá dirigida a personas en situación de desempleo, con el objetivo de alcanzar la reinserción laboral del personal asistente ya que es uno de los oficios más demandados en la actualidad, sobre todo por las empresas de la comarca.

El curso, que constará de un total de 825 horas de carácter presencial, dará comienzo el próximo día 17 de Noviembre, en las instalaciones dispuestas a tal fin en Barros (Langreo), para un total de 10 participantes, los cuales recibirán formación en soldadura con Electrodo, semiautomática y Tig.

El curso esta tutelado y supervisado por PIC FORMACION Y CONTROL, colaborador de nuestra asociación empresarial, que con su experiencia profesional y alta cualificación del profesorado, hace posible que el porcentaje de éxito en la incorporación de los alumnos al mercado de trabajo supere ampliamente el 70 por ciento.



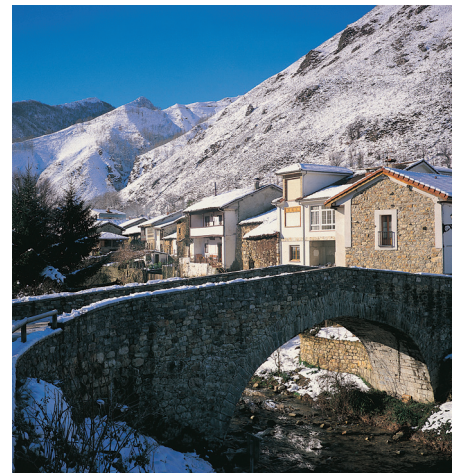
CONTENIDOS

- Módulo I: Tecnología y normática en soldadura de corte.
- Módulo II: Soldaduras en estructuras para homologaciones en uniones “F” con electrodos.
- Módulo III: Soldadura de estructuras y depósitos para homologaciones por el procedimiento “MAG MIG”.
- Módulo IV: Soldadura de depósitos para homologaciones en uniones con chaflanes con electrodos y “TIG”.
- Módulo V: Soldadura de acero inoxidable para homologaciones “G” con “TIG” y electrodos.
- Módulo VI: Soldadura de depósitos para homologaciones por el procedimiento “MIG”.
- Módulo VII: Soldadura y plaquado de aceros aleados para homologaciones con electrodo y arco “TIG”.
- Módulo VIII: Corte de metales por arco plasma y oxiacorte manual.
- Módulo IX: Corte de metales por arco plasma y oxiacorte automático.
- Módulo X: Desarrollos prácticos generales para obtención de homologaciones.

Módulo básico de PRL.

- Introducción a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Investigación de accidentes. Lugares y espacios de trabajo.
- RD 486/97. Normas y señalización de seguridad.
- Manipulación manual y mecánica de cargas.
- Equipos de protección colectiva e individual.
- Identificación de productos químicos.
- Riesgos específicos en la soldadura.
- Medidas preventivas.
- Riesgo eléctrico en instalaciones de alta y baja tensión.
- Riesgo de incendio.
- Primeros auxilios.

SOBRESCOBIO



El Municipio de Sobrescobio integra junto con el vecino Concejo de Caso el Parque Natural de Redes, uno de los valores naturales más importantes de nuestra región. En su territorio, alberga innumerables valores naturales, que le han hecho merecedor de distintos reconocimientos medioambientales tanto nacionales como internacionales, entre ellas la declaración por la UNESCO de condición de Reserva Mundial de la Biosfera, la protección del pantano de Rioseco como Lugar de Importancia Comunitaria y de Zona de Especial Protección para la Aves, por su riqueza ornitológica y además en su territorio se ubica uno de los Monumentos Naturales más importantes y visitados de la región, como es la conocida Ruta del Alba que discurre por el valle del río del mismo nombre.

Todo esto, hace del concejo de Sobrescobio un lugar idóneo para la práctica de todo tipo de actividades al aire libre y vinculadas a la naturaleza, que van desde el montañismo, el senderismo, la caza o la pesca, hasta el mero disfrute de la visita a sus pueblos que conservan el sabor de la vida rural de la región, la hospitalidad de sus gentes o la calidad de su variada y rica gastronomía.

Entre los equipamientos culturales con que cuenta el Concejo, destaca la Casa del Agua, situada en Rioseco, en ella se ubica uno de los Centros de Recepción del Parque Natural de Redes, a la vez que ofrece una exposición museística permanente sobre el agua y la importancia que ésta tiene en el desarrollo de nuestra

forma cotidiana de vida. Así mismo se pone de relieve el papel del Río Nalón y de los embalses de Tanes y Rioseco en la producción de energía eléctrica y en el abastecimiento de agua de calidad a la zona central de Asturias, instalaciones ambas que también se ubican en nuestro Municipio. Es, por tanto, el lugar idóneo para acudir cuando se visita por primera vez Sobrescobio, pues aquí se puede recibir todo tipo de información turística de la zona (Horario: INVIERNO: de 10 a 14 h. y de 16 a 18 h. VERANO: de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Abierto todos los días de la semana. Visitas guiadas para grupos. Teléfono: 985 609 099). Destacar asimismo, que se encuentra en construcción otro importante equipamiento medioambiental, ligado al Parque Natural, que es el Centro de Recuperación de la Fauna, el cual servirá como base para la recuperación de la fauna y contará con una zona de exposición, donde se dará a conocer a los visitantes del Parque los animales que en el se pueden encontrar, en su hábitat natural.

Entre las actividades al aire libre, hay que destacar las actividades relacionadas con la montaña y con el senderismo. Existe una amplia red de senderos y rutas señalizadas para disfrutar de nuestro Municipio, que se adaptan a todas las edades y exigencias, desde la subida a las cumbres, como el Pico *Retriñón* (máxima elevación del Concejo con sus 1.862 metros), la *Xamoca* o la subida al *Cuyargayos* (desde el que se contempla una magnífica panorámica de todos los pueblos del Concejo), hasta las rutas más accesibles a todo tipo de edades, como la conocida Ruta del Alba, declarada Monumento Natural o la Senda Verde a los restos arqueológicos del Torrexón de *Villamorey* o Castillo de los *Aceales*, que perteneció a la Orden de Santiago y al que se accede a través de un cómodo camino perfectamente señalizado, situado en la margen izquierda del embalse de Rioseco. Por último, para los que gusten disfrutar de un paseo por nuestros pueblos, se ha acondicionado un pequeño recorrido por la localidad de Ladines, como es El Paseo del *Molín El Ponticu*, que nos permite disfrutar de todos los elementos de la arquitectura tradicional que se conservan allí y nos lleva a través de sus calles y caminos, hasta el viejo molino de maquila, hoy en día rehabilitado y situado en un bello y acogedor paraje.



Aunque no estén señalizados paseos, en el resto de los pueblos del Concejo también se conservan todas las construcciones tradicionales como hórreos, paneras, lavaderos y fuentes en las que calmar la sed, potros y antiguos molinos. Pueblos cuya belleza, unida a la hospitalidad de sus gentes, invitan a perderse en ellos y descubrir cada uno de los visitantes su propio paseo particular, dejándose envolver en la tranquilidad y serenidad que se respira en cada uno de ellos, Rioseco, capital de Sobrescobio, Campiellos, La Polina, Villamorey, Ladines, Anzó y Soto de Agues.

Otro de los atractivos del concejo es el Embalse de Rioseco en el que se ha situado un Observatorio de Aves, que permite, especialmente en invierno, observar numerosas especies de aves acuáticas, que de forma permanente o en su peregrinaje hacen escala en este embalse, una de las zonas húmedas más importantes de la región. Al Observatorio se accede desde la carretera AS-17 a su llegada a Rioseco.

Sobrescobio es tierra de bosques, de montañas y de agua. Esta riqueza se refleja también en su mesa, destacando la fiesta gastronómica del Pitu de Caleyá, que se celebra todos los años la segunda quincena de octubre. También están presentes las buenas carnes de nuestro ganado, el cabrito con patatines, el cordero a la estaca- forma tradicional de preparación por medio de ascuas de madera de roble que da un sabor característico a la carne-, la caza mayor como el jabalí o el venado, las truchas con jamón, que en algunos establecimientos se pueden pescar allí mismo y degustarlas en el momento, y como no, los excelentes postres, el arroz con leche, casadielles, fayuelos, etc. Y como no, mención especial para el “queso casín”, que se elabora de forma artesanal en nuestros pueblos.



Cualquier ocasión es buena para acercarse a nuestro Concejo, en todos sus pueblos hay una variada oferta de alojamientos turísticos, casas de aldea, apartamentos rurales, hoteles, pensiones y dos albergues. En todos ellos, el visitante podrá disfrutar de una estancia entre nosotros realmente gratificante. El otoño permite observar la explosión de colores de nuestros bosques y disfrutar de la espectacular “berrea del venao”, hacia mediados de septiembre. Otro evento importante es la Feria de Ganado que se celebra el último domingo de septiembre, junto con la Feria de Artesanía en la que participan distintos artesanos de la región, realizando muestras en vivo de sus oficios tradicionales: los madreñeros, los cesteros o los artesanos que tallan la madera. Destacar también las Jornadas Gastronómicas del “Pitu de Caleyá” que se celebran la segunda quincena de Octubre y cuyo menú consta de sopa de curruscos, pitu de caleya, truchas fritas con jamón y postre casero. El verano es época de disfrutar, y para ello en nuestros pueblos se organizan las fiestas patronales, El Carmen, el primer domingo

de septiembre en Soto de Agües; San Ginés, el 25 de agosto, en Rioseco; San Nicolás, el 10 de septiembre en Campiellos y San Pedro, el 29 de junio en Ladines.

En definitiva, cualquier época del año es buena para disfrutar en Sobrescobio, y sin duda quienes se acerquen a descubrirlo, de seguro que no saldrán defraudados.

*Texto: Ayuntamiento de Sobrescobio
Fotografías: Mancomunidad de Obras
y Servicios del Valle del Nalón*



Tu seguridad es nuestro compromiso

Llevamos más de **veinticinco años** preocupándonos por **tu salud**.
Ahora somos el **primer** Servicio de Prevención del **Valle del Nalón**.
Para hacerte las cosas más fáciles. Para seguir **cuidando de ti**.

Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.
Prevención de Riesgos Laborales de Calidad.


prevenición

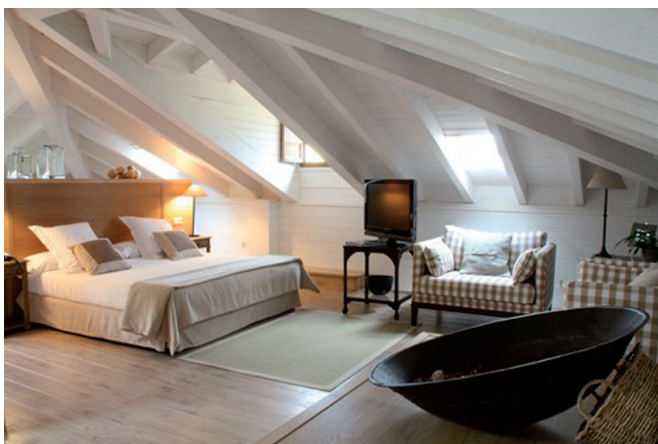
Jerús Alonso Braga, 13 - CP: 33930 - Langreo
Tlfno: 985 68 14 11 - Fax: 985 68 11 33
mail: prevencion@semad.net
www.semad.net

PALACIO DE RUBIANES HOTEL & GOLF



Palacio de Rubianes

**** Hotel & Golf



Rodeado de montañas y bosques autóctonos, en la misma falda del mítico macizo del Suevo y enclavado en un privilegiado valle donde reina el silencio, se encuentra El Palacio de Rubianes Hotel & Golf, resultado de la personalísima y cuidada restauración de un antiguo palacio asturiano de arquitectura única y singular convertido en un moderno y acogedor hotel.

Su restaurante, todos sus salones y terrazas están llenos de rincones únicos llenos de encanto, estancias confortables y habitaciones con diferentes ambientes diseñadas por el decorador bilbaíno Fernando Castellón, pensados para disfrutar en cualquier época del año.

Las estaciones se suceden en el Palacio de Rubianes sin que pierda nada de su encanto. En primavera, el estallido de la naturaleza y los aromas florales impregnan el ambiente. En verano, el murmullo de los pájaros y el sonido del río nos invitan a una placentera y reparadora siesta. En otoño, los bosques se vuelven aún más bellos y su cocina se provee de setas, caza y otros ricos manjares y el invierno, sinónimo de recogimiento, nos llena de bienestar admirar las blancas cumbres de Los Picos de Europa desde la calidez de su Salón de la Chimenea.

Les invito a conocerlo. ¡Realmente es único!

De naturaleza desbordante y en contacto y vivencias con el mercado rural asturiano, Infiesto, Arriondas..., próximo a Cangas de Onís, Parque Nacional de Covadonga y Picos de Europa, cerca de múltiples playas y pintorescas villas marineras (Ribadesella, Lastres, Colunga, La Isla...).

Palacio de Rubianes, Hotel & Golf dispone de 23 habitaciones, de diferente disposición y estilo, divididas en: individuales, dobles, dobles con salón y junior suites.

Mantienen el sabor antiguo del Palacio además de estar dotadas de las últimas tecnologías...

Equipamiento Habitaciones

- Bañera de hidromasaje (bajo petición).
- Ducha hidromasaje (bajo petición).
- Jacuzzi.
- Teléfono.
- Caja fuerte.
- Conexión ADSL y WI-FI en interiores y exteriores.
- Minibar.
- Equipo de reproducción musical.
- TV satélite con DVD.



Productos de acogida personalizados.
 Servicio de habitaciones.
 Servicio despertador.
 Lavandería.
 Servicio conserjería 24h.
 Solarium.
 Guardería canina (en construcción)
 Vistas panorámicas al Valle de Rubianes, campo de golf, Picos de Europa y el Sueve.
 Además el complejo dispone de 10 caserías tradicionales asturianas rehabilitadas y apartamentos en régimen de alquiler turístico totalmente equipados.

Salones para banquetes y sala de proyecciones dotada con las últimas tecnologías y situada en una antigua capilla del S. XVI

Desde el Palacio de Rubianes les proponen las más variadas actividades

Propias:

Golf, en su campo de 9 hoyos, par 35, en la misma propiedad del Palacio.
 Coto de caza propio con 200 hectáreas de extensión, sueltas de faisán, perdiz y paloma.
 Aeródromo, vuelos en avioneta, bautismo aéreo, vuelos en helicóptero etc.
 Yeguada de pura sangre con más de un siglo de historia y paseos a caballo dentro de la propiedad.
 Pesca en río, tramitan las licencias necesarias.
 Visitas al macizo del Sueve guiadas por biólogos. Su flora y fauna son únicas en Europa.
 Visita guiada al bosque de Tejos del Sueve. (es necesaria buena forma física y conocimientos medioambientales).
 Alquiler de bicicletas.

Turismo activo:

Descenso del Sella en canoa. Arriondas-Llovio (16km).
 Vuelos en helicóptero por los Picos de Europa.
 Descenso de barrancos. (Amieva) no es necesaria experiencia.
 Descenso en canoas, piraguas, etc.
 Rutas en quad. (doble o individual).
 Espeleología. No es necesaria experiencia.
 Tiro con arco.
 Rocódromo.
 Paintball.

Rutas:

Ruta del Cares (con transporte desde el hotel, pic-nic y guías).
 Ruta del Jurásico.
 Ruta del queso y de la sidra.
 Temáticas por los Picos de Europa: Micológicas, observación de aves, Ruta de los Miradores, etc.
 Numerosas sendas para paseantes y amantes de la naturaleza.



Para más información:

Palacio de Rubianes hotel & Golf.
 Palacio de Rubianes s/n
 33583 Cereceda (Piloña)
 Tels. 985 70 76 12 y 985 70 76 85
 Fax: 985 70 71 39
 e-mail: reservas@palacioderubianes.com
 eventosyrestauracion@palacioderubianes.com
 www.palacioderubianes.com

RESTAURANTE HOTEL PALACIO DE RUBIANES

El Palacio dispone de diferentes salones privados y el próximo año inaugurará el Pabellón del Molino, sede del Club de Golf, con capacidad para 300 personas, además de amplias terrazas con espectaculares vistas a los Picos de Europa, al Sueve y al Valle de la Vega de Rubianes.

En la Cocina y en los fogones del Palacio se elaboran los platos que con mimo y atención ofrecen a los clientes; en esto tiene mucho que ver Sergio Rama, excepcional restaurador asturiano que equilibra el complejo binomio de cocina tradicional con las nuevas tendencias culinarias. Disponen de un entorno privilegiado y así se manifiesta en las materias primas con las que elaboran su selección de platos, temporada tras temporada, esperando satisfacer a los clientes mas exigentes.

“Profundizar en los orígenes de nuestra cultura gastronómica y hallar el sabor de la reminiscencia. Gustar las tradiciones de nuestros ancestros y retomarlas desde los medios de vanguardia. Ofrecer lo mejor de nuestras tierras y mares, y saborearlo en su óptima calidad.

Ésta es la filosofía. Éste es Sergio Rama.



LA RECETA DEL RESTAURANTE HOTEL PALACIO DE RUBIANES

PITU DE CALEYA CON BOGAVANTE

INGREDIENTES:

- Pitu de Caleyá (pollo de cría doméstica) (300 gr. aprox.)
- Un Bogavante (500 gr. aprox.)
- Cebolla
- Ajo
- 1 vaso de Fumet de Pescado
- Cerveza
- Aceite de Oliva Virgen Extra
- Sal



ELABORACIÓN:

Troceamos el pitu, separando muslos, pechugas y alas. Lo pasamos por una sartén con aceite bien caliente hasta lograr un dorado uniforme. Por otro lado pochamos cebolla, cortada en juliana, en abundante aceite de oliva, junto con un par de dientes de ajo. Una vez que la cebolla haya cogido un color tostado, introducimos los trozos de pitu y cubrimos con cerveza. Dejamos guisar durante una hora aproximadamente, hasta que el pitu esté tierno.

Sacamos el pitu y pasamos la salsa por un chino para que quede más fina. Rectificamos de sal.

Separamos la cabeza, la cola y las pinzas del bogavante. Abrimos la cabeza a la mitad y la pasamos por aceite en una olla. Una vez haya cogido un color rojizo, la introducimos en la thermomix (o bien la machacamos en la propia olla) junto con un poco de fumet de pescado. Colamos el conjunto y reservamos.

En una olla pequeña introducimos el pitu con su correspondiente salsa y añadimos el extracto de bogavante. Cuando el haya cogido temperatura, le añadimos medallones extraídos de la cola del bogavante, y las pinzas. Dejamos que los sabores se impregnen durante 8 ó 10 minutos.

PRESENTACIÓN:

Para servir, colocamos el pitu en el centro de un plato, con medallones de bogavante alrededor, y salseamos.

EL SECTOR SOCIOSANITARIO ELUDE LA CRISIS EN LAS CUENCAS CON 510 EMPLEOS PREVISTOS

Los proyectos residenciales para mayores y discapacitados generarán 900 plazas y suman una inversión de más de 50 millones de euros.

Los cursos de auxiliar de geriatría cuentan con una gran demanda en mujeres de 35 a 50 años de las Cuencas.

En una época marcada por la crisis económica y las regulaciones de empleo son escasos los campos de actividad que prevén crecer a corto y medio plazo. Uno de ellos, favorecido por el paulatino envejecimiento de la población y por una sociedad que cada vez demanda más servicios, es el sector sociosanitario. Las Cuencas son buena prueba de ello. Con una cuarta parte de la población mayor de 65 años, los valles del Nalón y del Caudal impulsan proyectos empresariales que permitirán crear 500 puestos de trabajo, a través de la puesta en marcha de equipamientos residenciales para personas mayores y discapacitados. Estas iniciativas, financiadas a través de presupuestos ordinarios (estatales y autonómicos) o con ayudas de fondos mineros, suman una inversión de 50 millones de euros y permitirán crear 900 plazas residenciales en los dos valles mineros.

En la comarca del Nalón, los proyectos planificados incluyen la creación de 310 puestos de trabajo, según las previsiones más optimistas. La actuación de más calado es el centro de discapacitados de Langreo, que costará 12 millones aportados por el Gobierno central y tendrá un coste de mantenimiento de unos 4,5 millones anuales, cofinanciados por el Principado. Las obras del complejo, que se ubicará en Barros, concluirán en 2011. El centro tendrá 180 plazas y generará de 135 a 180 empleos directos.

El Principado, por su parte, pondrá en marcha este año un complejo geriátrico en el barrio de El Rimadero, en Sotrandio, que generará 70 empleos. El centro, que tendrá 122 plazas entre residentes y usuarios del centro de día, fue el caballo de batalla de PSOE e IU en la negociación del pacto, ya que la pretensión inicial del Gobierno era privatizar la gestión. Por otra parte, en Langreo la puesta en marcha del psicogeriátrico de Modesta (impulsado por la firma Casta y Sadim) permitirá dar cobertura a 120 pacientes (100 en residencia y otros 20 en centro de día) y generar 47 empleos directos, que se incrementarán hasta 60 en fases posteriores.

LEY ORGANICA DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL - LOPD.

El año 2008, veinte empresas asociadas a eNa pudieron implantar sin coste alguno la LOPD, requisito administrativo de carácter obligatorio para todas las empresas y organismos, tanto privados como públicos, que traten con datos de carácter personal; como resultado de la colaboración de eNa con la Red de Centros SAT del Principado de Asturias. Este año 2009, se seguirán impartiendo talleres para la implantación de la LOPD siempre que nuestros asociados lo soliciten. En este mes de enero diez nuevas empresas de la Asociación comenzarán su implantación.

PÁGINA WEB DE ENA

Ya está en marcha la página Web de la Asociación. A partir de ahora este será nuestro canal de encuentro. Os invitamos a todos a visitarnos y transmitirnos vuestras sugerencias. www.empresariosdelnalon.es

EL PRINCIPADO ABRIRÁ EL CONCURSO PARA SOTERRAR LA VÍA DE FEVE EN LANGREO A FIRMAS DE TODA EUROPA

Infraestructuras, que cuenta con una partida de 57,2 millones para la obra, prevé ponerla en marcha en primavera. El Principado abrirá el concurso de la obra del soterramiento de las vías de Feve en Langreo a la participación de empresas de toda Europa. Debido al calado de la actuación, y al igual que ocurrió con el desdoblamiento del Corredor del Nalón, la legislación obliga a exponer públicamente la licitación del proyecto en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Europea. La previsión del Gobierno regional, una vez que el Consejo de Gobierno aprobara un gasto de 57,2 millones para la obra, es acelerar los trámites de adjudicación, con la intención de iniciar los trabajos esta primavera, a finales de mayo o principios del mes de junio, tal y como explicaron fuentes de la Consejería de Infraestructuras del Principado.

El Ministerio de Fomento, el Gobierno del Principado, Feve y el Ayuntamiento de Langreo suscribieron en febrero de 2007 un convenio de colaboración para soterrar las vías de Feve en La Felguera y Sama. La actuación cuenta con partidas de fondos mineros desde el año 2002, pero se encontró con múltiples demoras administrativas que paralizaron el proyecto. Una vez superados los trámites medioambientales y de información pública, el Consejo de Gobierno del Principado aprobó a finales del pasado mes una partida de 57.268.399 euros, mediante tramitación anticipada, para las obras de supresión de la barrera ferroviaria en Langreo. Los trabajos incluyen el soterramiento de las vías de Feve y la urbanización de los terrenos liberados por esa actuación. La autorización del gasto suscrita por el Gobierno regional incluye, además, 2,2 millones de euros para la asistencia técnica a la dirección de las obras y la coordinación de seguridad. El plazo estimado para ejecutar la obra es de 36 meses.

Fuentes de la Consejería de Infraestructuras explicaron que el anuncio de la licitación de la obra deberá publicarse en el «Boletín Oficial de Principado de Asturias» (BOPA). También se publicitará en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Europea durante un período de 52 días. Las mismas fuentes, que no quisieron aventurar un plazo de adjudicación, indicaron que, por la complejidad técnica de la obra, será necesario estudiar de forma concienzuda las ofertas antes de tomar una decisión. Los responsables de la Consejería sí fijaron, en cambio, una fecha estimada para el inicio de los trabajos de soterramiento: finales de mayo o principios del mes de junio.

En su última reunión del año, el Consejo de Gobierno también autorizó un gasto de 5.079.060 euros para redactar los proyectos constructivos de varias de las líneas del tren-tran en Asturias: la del Caudal, la del Nalón y el denominado «primer anillo» de la zona central. Del total de la inversión, 4.391.180 euros son para las cuencas del Nalón y del Caudal.

EL LABORALISTA JOSÉ LUÍS GARCÍA BIGOLES, INVESTIDO CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE YUSTE

D. José Luis García Bigoles, Presidente de la Asociación Internacional de Expertos en Derecho del Trabajo “Alonso Olea” y de Laboral 2000, ha sido Investido Caballero de la Real Orden de Yuste, acto que tuvo lugar en el Monasterio de Yuste en el pasado mes de octubre del presente año. En esta y en anteriores ediciones han sido Investidos Caballeros relevantes personalidades del ámbito de la Empresa, la Política, la Universidad, la Cultura, las Instituciones, el Ejército, el Alto Clero y destacados y relevantes Profesionales.



De izquierda a derecha: José Luis García Bigoles y el Excelentísimo Sr. D. Clemente Martín Muñoz, Presidente de la Real Asociación de Yuste.